



Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda

Listado de cargos con vacantes definitivas a 1 de febrero de 2024 Empleados de Carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Pereira y Administrativo de Risaralda

No.	Municipio	Orden	Despacho Judicial	Plazas	Cargo	Nivel	Grado
1	Pereira	NA	Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	1	Asistente Judicial de Centros de Servicios y Juzgados	Circuito	6
2	Pereira	N.A.	Secretaría Sala Civil - Familia Tribunal Superior	1	Escribiente	Tribunal	Nominado
3	Pereira	N.A.	Secretaría Sala Penal Tribunal Superior	1	Escribiente	Tribunal	Nominado
4	Pereira	N.A.	Secretaría Sala Laboral Tribunal Superior	2	Escribiente	Tribunal	Nominado
5	Pereira	N.A.	Secretaría Tribunal Contencioso Administrativo	5	Escribiente	Tribunal	Nominado
6	Pereira	4	Juzgado Penal del Circuito con Función de Conocimiento	1	Escribiente	Circuito	Nominado
7	Dosquebradas	1	Juzgado Civil Municipal	1	Oficial Mayor o Sustanciador	Municipal	Nominado
8	Pereira	1	Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia múltiple	1	Oficial Mayor o Sustanciador	Municipal	Nominado
9	Pereira	2	Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia múltiple	1	Oficial Mayor o Sustanciador	Municipal	Nominado
10	Pereira	5	Juzgado Civil Municipal	1	Oficial Mayor o Sustanciador	Municipal	Nominado
11	Pereira	7	Juzgado Civil Municipal	1	Oficial Mayor o Sustanciador	Municipal	Nominado
12	Pereira	8	Juzgado Penal Municipal con Función de Control de Garantías	1	Oficial Mayor o Sustanciador	Municipal	Nominado
13	Pereira	3	Juzgado Tercero Administrativo	1	Profesional Universitario Juzgados administrativos	Circuito	16
14	Santa Rosa de Cabal	1	Juzgado Civil Circuito	1	Secretario	Circuito	Nominado
15	Pereira	6	Juzgado Penal Circuito	1	Secretario	Circuito	Nominado
16							

NOTA IMPORTANTE

Los cargos creados mediante los Acuerdos PCSJA23-12124 y PCSJA23-12125 del 19 de diciembre de 2023 expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura, a la fecha de hoy no cuentan con certificado de disponibilidad presupuestal de infraestructura física, mobiliarios, equipos de cómputo por parte de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira para su nombramiento, razón por la cual se informa que, podrán presentar opción de sede o solicitud de traslado, pero no se remitirán las listas o conceptos de traslado a los despachos judiciales, de conformidad con el artículo 45 del Acuerdo PCSJA23-12124 y artículo 24 del Acuerdo PCSJA23-12125, hasta tanto se cuente con referido certificado